

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2014.-

En Guayaquil, el día 31 de marzo del 2014, a las 9h10, en la oficina de la compañía ubicada en Azuay 601 y Coronel, edificio Gamma K, planta baja, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS GAM AB, propietaria de 143.000 acciones, la cual está representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira, SCANDINAVIAN CARE AB, propietaria de 21.000 acciones, representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira, BROCK INVESTMENT LIMITED, propietaria de 20.000 acciones, la cual está representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Neira, señora AMANDA MARIA ALEXANDRA SANTOS REDER, por sus propios derechos, propietaria de 1.000 acciones, todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD1.00 cada una. En virtud de que se encuentran presentes accionistas que representan el 94.92% del capital social suscrito y pagado de la compañía, existe el quórum suficiente para la instalación de la Junta General de Accionistas. Es nombrada Presidente Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira, y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Amanda Maria Alexandra Santos Reder, quien deja constancia que se ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. A continuación la Gerente General da lectura a la convocatoria a esta sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario EL TELEGRAMA de la ciudad de Guayaquil, en la edición del día 15 de marzo del 2014, la cual se transcribe a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de GAMMA KNIFE CENTER ECUADOR S. A. y al Comisario Principal, Ing. Homero Orozco Jaramillo, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 31 de marzo del 2014, a las 9h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.
5. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013.
6. Designación del Comisario Principal y fijar su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2014 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato.

Los informes de la Gerente General y del Comisario Principal, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Auditores Externos se encuentran a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Azuay 601 y Coronel, planta baja. La exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá.

El Comisario Principal ha sido convocado a la Junta General Ordinaria, de manera individual, mediante nota escrita.

Guayaquil, 13 de marzo del 2014.

Amanda María Alexandra Santos Rader
Gerente General

Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día y se toman las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2013. Toma la palabra la Gerente General de la compañía, señora Alexandra Santos Rader, y da lectura al informe que por el ejercicio económico 2013 ha presentado; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Gerente General.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2013. La Dra. Patricia Martínez de del Pino da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Ing. Homero Ordóñez Jaramila; la Junta General, luego de deliberar, resuelve aprobar dicho informe, habiéndose abstenido de votar la Gerente General.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico 2013. La Dra. Patricia Martínez Neira da lectura al informe que han presentado los auditores externos, PKF & Co.; Junta General resuelve aprobar dicho informe de auditoría, habiéndose abstenido de votar la Gerente General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. La Gerente General, señora Amanda María Alexandra Santos Rader, da lectura a los estados financieros a diciembre del 2013; luego de revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, la Junta General resuelve aprobarlos, con la abstención al momento de votar de la Gerente General.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2013. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que el 10% de las utilidades (US\$14.019.32) se distribuyan entre los trabajadores, esto es US\$2.102.90; que el 22% de la utilidad gravable (US\$50.839.20) se destine al pago del impuesto a la Renta, esto es, US\$11.206.62; que se destine US\$71.00 a la Reserva Legal y el saldo a Reservas Facultativas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación del Comisario Principal y fijar su retribución. Toma la palabra la Dra. Patricia Martínez Neira, y propone que sea reelegido como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía el señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve, por unanimidad de votos, nombrar para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL al señor ING. HOMERO ORDÓÑEZ JARAMILLO; la Junta General delega a la Gerente General para que fije la retribución del Comisario Principal.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2014 y autorizar a la Gerente General para que celebre el respectivo contrato. La Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que se contrate a la compañía PKF & Co. para que audite los estados financieros de la compañía a diciembre del 2014 y autoriza a la Gerente General, para que en su oportunidad, firme el correspondiente contrato con dicha firma de auditores externos.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Doctora Patricia Martínez Neira, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, la Gerente General-Secretaria da lectura a este acta, la cual es aprobada por unanimidad. La Gerente General deja constancia que se incorporan al expediente de la presente sesión los siguientes documentos: copia certificada de este acta, lista de asistentes de esta sesión de Junta General de Accionistas, informes de Gerente General, Comisario Principal y Auditores Externos, por el ejercicio económico 2013, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2013, poderes otorgados por las compañías GLOBAL MEDICAL INVESTMENTS GMI AB, SCANDINAVIAN CARE AB y BROCK INVESTMENT LIMITED a favor de la Dra. Patricia Martínez Neira. La Presidenta Ad-Hoc de la sesión, Dra. Patricia Martínez Neira, declara concluida la sesión cuando son las 10h15 del día de su instalación. Firman para constancia la Presidenta Ad-Hoc y la Gerente General-Secretaria de la sesión.



Dra. Patricia Martínez Neira
Presidenta Ad-Hoc de la sesión



Amanda Ma. Alexandra Santos Feder
Gerente General-Secretaria